

GUÍA ITINERARIO FORMATIVO PSIQUIATRÍA

Jefe de Estudios

Dr. Enric Vicens Pons

Tutores

Dra. Francesca Ubach Millanes

Dra. Belén Arranz Martí

Dra. M José Rodríguez Montes

Dr. Albert Pendás Campos

Dra. Mònica Sánchez Autet

Centro

Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Fecha elaboración: julio 2018

Fecha aprobación Comité Docencia: 26 de febrero 2019

Índice

1. PRESENTACIÓN	4
2. DISPOSITIVOS DE LA UDM	5
3. DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRÍA	7
4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR DURANTE LA RESIDENCIA	7
5. CRONOGRAMA (Adaptado a 11 meses/año).....	10
6. ROTACIONES.....	11
6.1 Primer año residencia	11
6.1.1 Atención primaria	11
6.1.2 Neurología y Medicina Interna.....	12
6.1.3 Hospitalización Breve.....	13
6.2 Segundo año residencia	15
6.2.1 Psiquiatría Comunitaria (apoyo atención primaria y Centros de Salud Mental)	15
6.3 Tercer año residencia.....	19
6.3.1 Rehabilitación psiquiátrica	19
6.3.2. Psiquiatría Psicósomática y de Enlace	19
6.3.3 Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia	20
6.3.4 Alcoholismo y otras adicciones	23
6.4 Cuarto año de residencia. Formación específica	24
6.4.1 Gerontopsiquiatría	25
6.4.2 Psicoterapia.....	26
6.4.3 Alcoholismo y otras adicciones	27
6.4.4 Psiquiatría Infanto juvenil	27
6.5 Urgencias psiquiátricas (Guardias)	28
7. FORMACIÓN TEÓRICA GENERAL.....	29
7.1 Formación en Ciencias Básicas	29
7.2 Propedéutica psiquiátrica	30
7.3 Promoción de la salud mental.....	30
8 INVESTIGACIÓN EN PSIQUIATRIA	30
9. SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÀFICAS	31
9.1 Sesiones clínicas y bibliográficas de los martes.....	31
9.2 Sesiones organizadas por la Administración Sanitaria.....	31
9.3 Sesiones generales y específicas	31

10.	FORMACIÓN TRANSVERSAL	32
	10.1. Metodología de la Investigación.....	32
	10.2. Habilidades Comunicativas	33
	10.3 Bioética	34
	10.4 Legislación sanitaria.....	34
	10.5 Asuntos legales relacionados con la salud mental	35
	10.6 Reanimación cardiovascular.....	35
	10.7 Urgencias en salud mental	36
	10.8 Atención a las urgencias médico-quirúrgicas.....	36
	10.9 Seminario de psicopatología	36
	10.10 Seminarios de análisis y discusión de casos prácticos individuales, grupales y familiares.....	37
11	Bibliografía	37

1. PRESENTACIÓN

El Parc Sanitari Sant Joan de Déu es una institución sanitaria propiedad de la Orden Hospitalaria Sant Joan de Déu que tiene concertada con la Generalitat de Catalunya la totalidad de la asistencia que ofrece. Desde el año 2010 el antiguo Hospital Comarcal de Sant Boi quedó integrado física y funcionalmente en el mismo recinto espacial abarcando todo tipo de especialidades médico-quirúrgicas que venían a complementar las ya existentes de salud mental.

Parc Sanitari cuenta con una dilatada experiencia en el ámbito de la salud mental donde ha sido y es referente en la transformación en la atención a la salud mental hacia un enfoque de asistencia comunitaria y en el diseño e implementación de programas asistenciales. Entre los recursos específicos para atender a la salud mental cuenta con cerca de 90 camas de hospitalización breve, 60 camas para la atención de pacientes subagudos y una amplia cartera de servicios hospitalarios y comunitarios para la rehabilitación psiquiátrica. Además, cuenta con una red de recursos comunitarios como lo demuestran los 9 centros de salud mental para una población de referencia cercana a un millón de personas, 3 hospitales de día o equipos de “gestión de casos” para aquellas personas con mayor gravedad psicopatológica. Además, dispone de programas especializados para la atención entre otros de colectivos como:

- Población inmigrante con problemática de salud mental
- Personas con discapacidad intelectual en régimen hospitalario y comunitario en formato de centros ambulatorios;
- Personas con trastorno límite de personalidad;
- Personas “sin techo”
- A mujeres que sufren violencia de género.
- A remarcar la amplia red de servicios para la atención a personas privadas de libertad en régimen penitenciario con más de 200 camas para la atención especializada replicando la red de atención de salud mental existente en la comunidad (atención a urgencias 24 horas, unidad de hospitalización breve, programas de soporte a la primaria, unidades de rehabilitación psiquiátrica, “gestor de casos” para garantizar la continuidad asistencial...).

A señalar el modelo asistencial basado en un enfoque bio-psico-social-cultural-espiritual e interdisciplinar lo que permite una atención personalizada, holística, integral e integrada y alineada con los propios valores que inspira la Orden Sant Joan de Déu.

Parc Sanitari Sant Joan de Déu fue acreditado en el año 1992 con una plaza para formar a especialista en psiquiatría. En años sucesivos y en paralelo con el crecimiento de programas asistenciales y el incremento progresivo de los recursos humanos, se solicitó ampliar las plazas acreditadas primero a 2 y posteriormente a 4. Desde el año 2012, la Unidad Docente está acreditada como Unidad Multiprofesional contando como Unidades Asociadas el servicio de psiquiatría infanto-juvenil del Hospital Sant Joan de Déu de Esplugues, de referencia nacional e internacional, el servicio de Psiquiatría

Psicosomática y de enlace del Hospital Clínico de Barcelona y la Fundación Hospital Sant Pere Claver, especializada en el tratamiento psicoterapéutico. A destacar los más de 100 psiquiatras y los 70 psicólogos clínicos de plantilla complementados con disciplinas como enfermería especializada, trabajo social, educación social, terapeuta ocupacional, integradores sociales que permiten una perspectiva holística e interdisciplinar.

2. DISPOSITIVOS DE LA UDM

Atención primaria

- Unidad Medicina Familiar y Comunitaria Costa Ponent (Asociada por convenio)
 - EAP Sant Boi - Camps Blancs
 - EAP Gavà 2
 - EAP Castelldefels - El Castell
 - EAP Cornellà - Sant Ildefons
 - EAP Viladecans 2

Neurologia. Medicina Interna

- Servicios de Neurología y Medicina Interna Parc Sanitari Sant Joan de Déu Hospitalización

Breve y Urgencias

- Urgencias 24 horas Parc Sanitari Sant Joan de Déu - Sant Boi
- Unidad de Hospitalización Breve Sant Boi
- Unidad de Hospitalización Breve Numància Psiquiatria comunitaria (CSM):

Todos los centros cuentan con Programa Soporte a la Primaria y de Atención al Trastorno Mental Grave. Cada CSM cuenta con 2/3 Gestores de Casos:

- CSM Cornellà
 - Programa Atención a la Víctima de Violencia de Género
- CSM Esplugues
- CSM Prat
- CSM Gavà
- CSM Viladecans
- CSM Ripollet
 - Programa Específico Psicosis Incipiente
- CSM Ciutat Vella
 - Programa de Atención al Inmigrante con trastorno mental (SATMI)
 - Programa de Atención las persona “sin hogar”
- CSM Castelldefels
- CSM Garraf

Área de Rehabilitación

- Rehabilitación hospitalaria Sant Boi
 - Unidad de Rehabilitación Intensiva

- Programa de Atención a Medidas de Seguridad Judiciales
- Programa de Atención a Personas con Modificación de Capacidad y Trastornos Graves de Conducta
- Unidad de Subagudos Sant Boi
- Rehabilitación hospitalaria Numància
 - Unidad de Subagudos Numància
 - Unidad de Rehabilitación Intensiva
- Rehabilitación comunitaria
 - Hospital de Día Esplugues
 - Programa Específico “Atención Trastorno Límite de Personalidad”
 - Hospital de Día Garraf
 - Hospital de Día Numància
 - Programa de Atención a Familias (PIAE)

Psiquiatría Psicósomática y de Enlace

- Psiquiatría Psicósomática y de Enlace Hospital Clínico Barcelona (Asociada por convenio)

Área de Psiquiatría Infantil (Hospital Sant Joan de Déu - Esplugues) (Asociada por convenio)

- Unidad de Hospitalización Infantojuvenil
- Centro de Salud Mental Infanto-juvenil
 - CSMIJ Mollet
 - CSMIJ Vilafranca
 - CSMIJ Cornellà
 - CSMIJ Granollers
 - CSMIJ Vilanova i la Geltrú
- Hospital de Día Adolescentes:
 - HD Vilanova i la Geltrú
 - HD Mollet
 - HD Granollers

Adicciones

- Servicio de Toxicomanías Hospital Parc Mar. Barcelona (Asociada por convenio)

Otros programas de la UDM

- Unidad de Psicoterapia Fundació Hospital Sant Pere Claver (Asociada por convenio)
- Servicio de Psicogeriatría. Benito Menni (Asociada por convenio)
- Servicio de Discapacidad Intelectual
- Servicio de Psiquiatría Penitenciaria

3. DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRÍA

La psiquiatría tiene por objeto el estudio, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales. Es una especialidad de la Medicina, que, sin perjuicio de sus raíces comunes con otras disciplinas sanitarias, se ocupa de los trastornos psiquiátricos, entendidos como lugar de encuentro de lo biológico, lo psicológico y lo socio-cultural. Sus intervenciones se basan en la observación clínica y en la investigación científica, incluyendo una amplia gama de técnicas, desde aquellas de carácter interpersonal como es el caso de las psicoterapias y la rehabilitación, hasta otras actuaciones como el diagnóstico por neuroimagen, la psicofarmacología y otras intervenciones biológicas.

El perfil profesional del psiquiatra se caracteriza por:

- Tener una visión integral de la enfermedad, que incluye aspectos psicológicos de la patología orgánica así como la ayuda psicológica o psiquiátrica a pacientes de otras especialidades y al personal que forme parte de los equipos de salud, correspondiendo al psiquiatra llevar a cabo actividades de coordinación e investigación multifactorial para mejorar el conocimiento sobre el origen, tratamiento y atención de las enfermedades mentales, todo ello, desde el escrupuloso respeto y garantía de los derechos de los pacientes.
- Tener capacidad para saber detectar las disfunciones morbosas que se solapan parcialmente con desviaciones de experiencias personales y de comportamiento social que por lo tanto, dependen de rasgos normales de la personalidad y del estilo de vida, por lo que es función del psiquiatra evitar la psiquiatrización de determinados problemas de la vida, sin perjuicio de intentar aliviar el sufrimiento y la discapacidad de los afectados con el objetivo de prevenir, en lo posible, una evolución hacia estadios más graves.
- Conocer y comprender las disciplinas psicológicas y psicosociales que han permitido adentrarse en una mejor comprensión del enfermo mental y esclarecer las complejas interacciones del individuo enfermo con su contexto social. Por ello, el psiquiatra debe incorporar a su haber profesional, además de un alto nivel clínico, un conocimiento amplio del componente social y comunitario propio de las actuaciones de protección de la salud pública en general.
- Conocer las implicaciones éticas de la Psiquiatría ya que los trastornos mentales pueden acompañarse de una falta de conciencia de enfermedad y en consecuencia son fuentes potenciales de daño al propio enfermo y a terceros, por lo que a veces es necesaria la aplicación de tratamientos involuntarios que en todo caso deben llevarse a cabo con sujeción a las normas legales establecidas al respecto y garantizando los derechos de los pacientes.
- Responsabilizarse en la defensa, desarrollo y actualización de los aspectos científicos, profesionales, éticos y legales de la especialidad, evitando dejarse influir por injerencias políticas o de cualquier otra índole.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR DURANTE LA RESIDENCIA

- La recepción y análisis de la demanda, y el subsiguiente establecimiento, realización, y seguimiento de los planes de diagnóstico, evaluación, intervención clínica, y/o de tratamiento psiquiátricos más adecuados.
- Utilizar de forma eficiente las técnicas y procedimientos de entrevista a fin de establecer el diagnóstico y establecer un plan terapéutico más adecuado.

- Utilizar los instrumentos y técnicas de evaluación y diagnóstico eficaces y contrastados para la identificación de los trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento, así como de los factores de riesgo a ellos asociados, independientemente del nivel de gravedad, disfuncionalidad, interferencia, y/o deterioro de tales trastornos y enfermedades.
- Evaluar y diagnosticar los trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento mediante técnicas y procedimientos de evaluación contrastados y adecuados a la problemática específica y teniendo en cuenta los factores individuales y sociodemográficos específicos.
- Utilizar de forma eficaz y eficiente las técnicas y procedimientos de intervención contrastados y adecuados a la problemática que presente un paciente individual, o un grupo, y teniendo en cuenta los factores individuales y sociodemográficos específicos.
- Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento psiquiátrico y de programas de apoyo, intervención, psicoterapia y tratamiento psicológicos, a nivel individual, familiar, consejo de grupo, y comunitarios, atendiendo a la gravedad, urgencia, y grado de deterioro, interferencia y disfuncionalidad de los trastornos, enfermedades, o problemas a los que se van a aplicar dichos programas.
- Diseñar, aplicar, y valorar la eficacia de los programas y procedimientos de intervención y tratamiento psiquiátrico específicamente diseñados para pacientes agudos, y participar en la resolución de situaciones de crisis y de urgencias.
- Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de evaluación, diagnóstico y tratamiento en la población infantil y adolescente.
- Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y tratamiento en las personas de edad avanzada.
- Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento en las personas con discapacidad intelectual y trastorno mental.
- Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento en las personas con adicciones.
- Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de rehabilitación y atención prolongada.
- Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas de psiquiatría de enlace con procedimientos de intervención y tratamiento para las enfermedades físicas comórbidas con patologías psiquiátricas, con especial atención a los procesos mórbidos de naturaleza crónica, en cuya evolución juegan un papel determinante los factores psicológicos.
- Conocer y aplicar las técnicas de relación interpersonal y de trabajo en equipo.
- El apoyo a la superación de secuelas en procesos derivados de enfermedades/ traumatismos.
- Desarrollar programas de coordinación y cooperación con los dispositivos de la red asistencial, y conocer y utilizar los recursos sociales, jurídicos, educativos y comunitarios.

- Participar en las actividades preventivas y de promoción de la salud, de detección e intervención precoces de trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento, así como de asesoramiento, enlace, e interconsulta, en coordinación con los Equipos de Atención Primaria y los Servicios de Atención Especializada.
- Desarrollar programas de asesoramiento para los responsables y agentes sociales, educativos y jurídicos.
- Realizar informes clínicos, certificados, y peritaciones psiquiátricas.
- Manejar adecuadamente la metodología científica necesaria para el diseño y la puesta en marcha de programas de investigación clínica, social, educativa y epidemiológica en el ámbito de la salud.
- Desarrollar su ejercicio profesional de acuerdo con las orientaciones de la ética asistencial y la deontología profesional.
- Ser capaz de supervisar a otros profesionales o estudiantes en proceso de formación, en ámbitos de conocimiento y profesionales relacionados con la psiquiatría
- La exposición pública y argumentada en los ámbitos sanitarios y científicos de los conocimientos y hallazgos profesionales.
- La autoevaluación crítica e identificación de sus necesidades de desarrollo formativo y perfeccionamiento profesional, y el sostenimiento de su proceso de aprendizaje y actualización teórico-técnica a lo largo de toda su vida profesional.
- El uso adecuado de los recursos sanitarios atendiendo a la dimensión coste-beneficio de los mismos y a su relación con el principio de justicia de la ética asistencial.
- Identificar los factores de la salud que afectan a los pacientes y participar en la promoción de la salud y en la lucha contra el estigma de la enfermedad mental.
- Actuar de modo eficiente en el sistema sanitario, equilibrando la asistencia a los enfermos y las necesidades de aprendizaje.
- Mantener, de modo especial, una práctica clínica y una actitud que preserve el respeto por los pacientes y su derecho a elegir libremente.
- Proporcionar con integridad, honestidad y humanidad una asistencia de máxima calidad y evaluar de modo sistemático sus actuaciones en todos los ámbitos profesionales.
- Liderar, cuando sea preciso, un equipo multidisciplinar de atención psiquiátrica.

5. CRONOGRAMA (Adaptado a 11 meses/año)

	Programa	Meses	Dispositivo
R-I	Atención Primaria	1	EAP Camps Blancs; Gavà 2; Castelldefels - El Castell; Sant Ildefons; Viladecans 2 (ICS).
	Neurología y Medicina Interna	3	Servicio de Medicina Interna y Neurología PSSJD
	Unidad Hospitalización Breve y Urgencias*	7	Unidad Hospitalización Breve Sant Boi / Numancia. PSSJD
R-II	Psiquiatría comunitaria	9	PSSJD
	Rehabilitación psiquiátrica	2	Rehabilitación hospitalaria o comunitaria en Hospital de Día. PSSJD
R-III	Rehabilitación psiquiátrica	1	Rehabilitación hospitalaria o comunitaria en Hospital de Día. PSSJD
	Psiquiatría Psicósomática y de Enlace	4	Hospital Clínico Barcelona
	Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia	4	Hospital Sant Joan de Déu (2 meses en Unidad de Hospitalización Infanto Juvenil y 2 en centros comunitarios CSMIJ o HD adolescentes)
	Alcoholismo y otras adicciones	2	Toxicomanías. Parc Salut Mar Barcelona
R-IV	Trayecto A (Formación Específica) <ul style="list-style-type: none"> • Psicoterapia • Psicogeriatría • Alcoholismo y otras adicciones • Psiquiatría de la infancia y adolescencia 	11	Fundació Sant Pere Claver Benito Menni Parc Salut Mar Barcelona Hospital Sant Joan de Déu
	Trayecto B** (2-3 rotaciones a elegir de 3-4 meses cada una de ellas) Tanto en el trayecto A o B se contempla una rotación externa de 4 meses	3 rotaciones de 3-4 meses	A determinar

* La actividad de atención continuada (guardias) se llevará a cabo en el servicio de urgencias de PSSJD

**Áreas propias de la formación nuclear: Psiquiatría Comunitaria, Hospitalización Psiquiátrica, Rehabilitación Psiquiátrica, Psiquiatría de Enlace, Hospitalización Parcial, Psicósomática, Neurociencias, Neuroimagen, Psiquiatría Legal, Epidemiología Psiquiátrica, Gestión Psiquiátrica, Psicodiagnóstico, Investigación, Genética, Prevención, Psiquiatría Transcultural, etc.

6. ROTACIONES

6.1 Primer año residencia

6.1.1 Atención primaria

Duración: 1 mes

Dispositivo

- Áreas Básicas de Salud Unidad Docente Medicina Familiar y Comunitaria Costa Ponent (EAP Camps Blancs; Gavà 2; El Castell; Sant Ildefons; Viladecans 2)

Objetivos

- Conocer los programas preventivos, intervenciones comunitarias y patologías más prevalentes en la atención primaria de salud.
- Conocer la organización y funcionamiento de un centro de atención primaria.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en técnicas de entrevista y comunicación en las entrevistas con usuarios de un centro de atención primaria
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la relación de interconsulta con otras especialidades comunitarias y hospitalarias
- Conocer las intervenciones comunitarias de un equipo de atención primaria.
- Manejo de intervenciones y situaciones de crisis, así como de los criterios de derivación y de la utilización adecuada de los recursos sociosanitarios disponibles.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en las patologías más prevalentes en la atención primaria de salud.

Actividades

- Participar en la consulta del médico de Atención Primaria
- Participar en la consulta de enfermería (de adultos y pediátrica).
- Participar en la Consulta de Pediatría.
- Participar en las actividades del trabajador social y conocer las redes comunitarias de apoyo.
- Evaluación directa de casos susceptibles de ser derivados a los Servicios de Salud Mental.
- Elaboración de informes clínicos.
- Planificación, realización y seguimiento de tratamientos individuales, de pareja, de familia y de grupo de trastornos reactivos y adaptativos y de los trastornos mentales y del comportamiento más prevalentes en la Atención Primaria.

- Participar en las reuniones de equipo y en las actividades organizativas y de coordinación con otros dispositivos.
- Participar y colaborar en programas preventivos y de promoción de la salud.

6.1.2 Neurología y Medicina Interna

Duración: 3 meses

Dispositivo

- Servicio de Neurología y Medicina Interna Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos

- Conocer el funcionamiento y organización del Servicio de Neurología
- Aprender a realizar entrevista y exploración neurológica
- Aprender de una asistencia centrada en la persona y valorar la importancia de la comunicación médico-persona y/o familia
- Reconocer los síndromes clínicos más frecuentes en neurología
- Aprender a hacer un uso racional de los exámenes complementarios e interpretar las pruebas más comunes en neurología
- Aprender el manejo de la documentación clínica: historia clínica (HC) y como se elaboran informes clínicos
- Aprender a realizar el seguimiento de pacientes neurológicos
- Conocer el manejo clínico, diagnóstico y terapéutico de los síndromes neurológicos más frecuentes
- Conocer el funcionamiento y organización del Servicio de Medicina Interna
- Aprender a realizar entrevista y exploración física por aparatos
- Conocer el manejo clínico, diagnóstico y terapéutico de los síndromes clínicos más frecuentes en medicina interna
- Aprender a realizar diagnóstico diferencial de patologías médicas prevalentes
- Aprender a hacer un uso racional de los exámenes complementarios e interpretar las pruebas más comunes en medicina
- Aprender a diagnosticar y tratar episodios médicos agudos en la atención en urgencias.
- Aprender a identificar necesidades que requieran de atención coordinada con otros recursos y disciplinas en la atención a la complejidad
- Aprender a gestionar los últimos momentos de vida y las situaciones de duelo
- Aprender de una asistencia centrada en la persona y de valorar la importancia de la comunicación médico-persona y/o familia.

Actividades

- Realización de primeras visitas de neurología y medicina interna.
- Realización de entrevistas y exploraciones neurológicas de pacientes hospitalizados y en consultas externas.
- Realización de entrevistas y exploraciones por aparatos de pacientes hospitalizados y en consultas externas.
- Realizar exploraciones diagnósticas de uso común en medicina interna y neurología.
- Realización de diagnósticos, diagnósticos diferenciales.
- Realizar indicaciones terapéuticas.
- Realización de guardias médicas.
- Presentación de casos en sesiones clínicas.
- Asistencia a sesiones clínicas.
- Elaboración de informes médico asistenciales.
- Indicaciones de altas y elaboración de las mismas.
- Indicación de hospitalizaciones (totales o parciales).
- Derivación a otros profesionales, programas, y/o recursos sociales y sanitarios.

6.1.3 Hospitalización Breve

Duración: 7 meses

Dispositivos

1. Unidad de Agudos Sant Boi
2. Unidad de Agudos Numància

Objetivos

- Conocer la organización y funcionamiento de una Unidad de Hospitalización Breve y de un servicio de urgencias psiquiátricas.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, tiempos estimados de ingreso, indicaciones de altas, planificación del seguimiento ambulatorio, etc.
- Adquirir conocimientos, habilidades y desarrollar buenas prácticas de entrevista psiquiátrica, exploración psicopatológica en la atención a pacientes ingresados y sus familiares, y la atención a las urgencias derivadas por los equipos comunitarios y los servicios generales de urgencias.

- Adquirir conocimientos, habilidades y desarrollar actitudes adecuadas sobre los diversos aspectos referidos al diagnóstico y valoración de la gravedad del trastorno y la crisis, incluyendo el diagnóstico diferencial con enfermedades médicas, evaluando los síntomas precoces y los incapacitantes.
- Adquirir conocimientos de las técnicas neurobiológicas y psicológicas en el procedimiento de diagnóstico
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para la valoración de pautas de tratamiento intensivo, así como para la coordinación en red con otros dispositivos asistenciales y profesionales en función del seguimiento y apoyo tras el alta, con el fin de reducir la tasa de reingresos futuros y mejorar la calidad de vida de los enfermos y familiares.
- Adquirir conocimientos, habilidades para la utilización de psicofármacos indicados en cada caso, criterios de aplicación, protocolos de seguimiento, y los efectos colaterales.
- Adquirir conocimientos, habilidades para la utilización de terapia electroconvulsiva.
- Reconocer la importancia de la interdisciplinariedad en la atención a los problemas de salud mental.
- Adquirir conocimientos de los aspectos éticos y legales en la asistencia a las personas con trastorno mental en servicios de urgencias y hospitalización con especial atención a aquellos que supongan un riesgo en la vulnerabilidad de derechos individuales.
- Conocer los protocolos existentes principalmente aquellos que supongan una identificación, monitorización de situaciones de riesgo en el manejo de las personas con trastorno mental (agitación, suicidio, fuga.)
- Adquirir conocimientos, habilidades en la elaboración de informes Actividades
- Acogida del paciente en situación aguda y de crisis.
- Diagnóstico de los pacientes atendidos en urgencias psiquiátricas e ingresados, con expresión de la gravedad, valoración de riesgos, evaluación de la presencia de síntomas precoces de déficit, síntomas incapacitantes, curso y pronóstico, e indicaciones de tratamiento integral, incluyendo programas psico-educativos.
- Diagnóstico diferencial de pacientes atendidos en urgencias psiquiátricas e ingresados
- Interpretar de manera adecuada la involuntariedad del ingreso y demás medidas restrictivas
- Realización de historias clínicas e indicaciones e informes de altas
- Indicación e interpretación de exploraciones complementarias y de técnicas y pruebas de psicodiagnóstico y evaluación neuropsicológica, valoración de resultados
- Atención e intervención sobre pacientes ingresados: prevención de recaídas, manejo de estrés, desarrollo y aplicación de técnicas dirigidas a mejorar la adherencia a los tratamientos, desarrollo de procedimientos para mejorar la relación del paciente con el personal sanitario, etc.
- Indicaciones de tratamiento con monitorización y seguimiento de farmacovigilancia
- Realización de terapia electroconvulsiva.

- Realización de actividades de información a familiares de los pacientes ingresados acerca de la problemática del paciente, aportando pautas para la interacción familiar, así como programas de psicoeducación, apoyo y asesoramiento psicológico a familiares y/o cuidadores.
- Elaboración de planes de coordinación con los dispositivos comunitarios para garantizar, al alta, la continuidad de cuidados.
- Realización de intervenciones individuales y de grupo (incluyendo familias) y de programas para la reducción y control de sintomatología activa en procesos de descompensación, en situaciones de crisis y en atención a urgencias. Prevención de 16atrogenias.
- Participación en las sesiones clínicas. Presentación de casos

6.2 Segundo año residencia

6.2.1 Psiquiatría Comunitaria (apoyo atención primaria y Centros de Salud Mental)

Duración de la rotación: 9 meses

Dispositivos de la UDM

1. CSM Cornellà
2. CSM Esplugues
3. CSM Prat
4. CSM Gavà
5. CSM Garraf
6. CSM Ripollet
7. CSM Ciutat Vella
8. CSM Viladecans (el centro empieza actividad en el año 2017)
9. CSM Castelldefels

Objetivos

- Valorar el impacto de la enfermedad física sobre el estado mental y la calidad de vida del paciente y de su familia.
- Conocer y manejar las implicaciones prácticas de los principios y bases organizativos del Sistema Nacional de Salud Español y del existente en Catalunya, así como su modelo de atención a Salud Mental.
- Conocer y manejar los aspectos jurídico-legales de la práctica clínica y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales.
- Conocer la cartera de servicios del SNS y de la Comunidad Autónoma que corresponda.

- Conocer y manejar los sistemas internacionales de diagnóstico de los trastornos mentales y del comportamiento.
- Conocer, manejar y valorar instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos.
- Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes periciales.
- Conocer, aplicar y valorar la eficacia de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos, en los niveles individual, familiar, y de grupo.
- Adquirir conocimientos, habilidades y experiencia en el manejo clínico y seguimiento de casos con trastornos crónicos.
- Conocer y, en su caso, aplicar las Guías Clínicas nacionales e internacionales para el abordaje de los trastornos mentales y del comportamiento.
- Adquirir conocimientos y experiencia en el trabajo en equipos multidisciplinares.
- Diseñar, aplicar y supervisar el Plan de Tratamiento Individualizado en los Trastornos Mentales graves.
- Participar en las coordinaciones con Atención Primaria colaborando en la valoración conjunta y derivación de casos, así como en el seguimiento y asesoramiento de los casos que puedan ser atendidos en Atención Primaria (programa de apoyo a la primaria)
- Participar y colaborar en la coordinación con otros dispositivos sanitarios, sociales, educativos, de inserción laboral, tutelares y judiciales.
- Participar y colaborar en las actividades de planificación, prevención y evaluación clínica y epidemiológica.
- Participar y colaborar en el diseño de actividades y programas de prevención y promoción de la salud, y en especial de la salud mental.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, interconsulta, y derivación a otros recursos y profesionales sociales y sanitarios.
- Adquirir conocimientos y experiencia en técnicas de consejo y asesoramiento.
- Adquirir conocimientos y experiencia en programación, organización y planificación de los equipos, unidades, servicios u otros dispositivos sanitarios.
- Desarrollar habilidades relacionadas con el manejo de la documentación clínica: historia clínica (HC) y elaboración de informes clínicos.

Actividades

- Evaluación, diagnóstico y valoración de psicopatologías en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas
- Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo.

- Atención y seguimiento ambulatorio y en la comunidad de pacientes con trastornos mentales graves
- Presentación de casos en sesiones clínicas.
- Asistencia a sesiones clínicas.
- Elaboración de informes médico asistenciales
- Evaluación y valoración de incapacidad laboral.
- Indicaciones de altas y elaboración de las mismas.
- Indicación de hospitalizaciones (totales o parciales).
- Derivación a otros profesionales, programas, y/o recursos sociales y sanitarios.
- Atención e intervención domiciliaria.
- Manejo de intervenciones en situaciones de crisis.
- Participación en la elaboración de protocolos y programas de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, y derivación de casos.
- Participación en, y en su caso diseño de, programas y actividades de prevención y promoción de la salud.
- Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar.
- Realización de actividades de apoyo a Atención Primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas
- Participación en actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales, sanitarios y de otros tipos que intervienen en el territorio.
- Participación en el desarrollo y la aplicación de planes de Salud Mental y en actividades relacionadas con la problemática legal del paciente con trastornos mentales y del comportamiento
- Rehabilitación psiquiátrica

Duración de la rotación: 2 meses

Dispositivo

- Rehabilitación hospitalaria Sant Boi (Subagudos y Rehabilitación Intensiva)
- Rehabilitación hospitalaria Numància (Subagudos y Rehabilitación Intensiva)
- Rehabilitación comunitaria (Hospitales de Día: Esplugues, Garraf, Numància)

Objetivos

- Capacitar en el manejo clínico y seguimiento de las personas con trastornos mentales graves.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades específicas para evaluar las habilidades, potencial de desarrollo, y déficit de las personas con trastornos mentales graves (evaluación funcional).

- Identificar los factores de protección y de riesgo de discapacidad y de marginación. Evaluación de su red de apoyo social.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades sobre los programas, técnicas y estrategias de rehabilitación de pacientes con trastornos mentales graves en y con los diversos servicios y/o dispositivos sanitarios y sociales, desde un modelo de recuperación.
- Capacitar para la elaboración, desarrollo y aplicación de planes individualizados de tratamiento para pacientes con trastornos mentales graves, incorporando tanto la coordinación con los dispositivos adecuados para el logro de dichos planes, como las técnicas y estrategias específicas para actuar sobre los déficits psico-sociales, las dificultades de integración laboral, y las deficiencias en la adaptación social y familiar.
- Capacitación en programas psicoeducativos a usuarios y usuarias, dirigidos a potenciar y recuperar las habilidades y capacidades físicas, emocionales, sociales e intelectuales de las personas con trastorno mental grave, con el fin de que logren alcanzar un nivel de autonomía personal óptimo, que les permita adaptarse a la comunidad y desarrollarse como individuos.
- Capacitación en programas psicoeducativos dirigidos a familiares, con el objetivo de mejorar su conocimiento sobre el proceso de enfermedad de su familiar, cooperar en el tratamiento, contribuyendo con ello a reducir la carga emocional y aumentar la posibilidad de relaciones afectivas y de apoyo.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el manejo clínico de la persona con trastorno mental grave, en lo que se refiere al cumplimiento adecuado de las pautas de tratamiento.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para la coordinación con los diversos recursos socio-sanitarios involucrados en el soporte, apoyo y rehabilitación integral de los pacientes con trastornos mentales graves diseñando y realizando actuaciones en función de casos.
- Conocer los dispositivos sociales y sanitarios disponibles para la Unidad Docente Acreditada y los criterios y procedimientos de coordinación y derivación para un mejor cumplimiento del Programa de Rehabilitación.
- Conocer los aspectos socio-culturales que influyen en el concepto salud-enfermedad en la persona en exclusión social e identificar sus recursos personales y familiares.
- Adquirir conocimientos y habilidades para el manejo de escalas de evaluación psicométrica relacionada con la medición de la discapacidad, riesgo psicosocial y de conducta.

Actividades

- Evaluación, desarrollo y aplicación de programas para desarrollar y/o recuperar la capacidad de manejo personal, hábitos de autocuidado y prevención de recaídas.
- Desarrollo y aplicación de programas y actividades encaminados a mejorar la integración social, familiar y laboral (por ej., programas de entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación, de afrontamiento del estrés, etc.).
- Aplicación de tratamientos psicofarmacológicos en casos de refracteriedad de tratamientos habituales
- Desarrollo de intervenciones específicas para la mejora de la adherencia a los planes de tratamiento y la utilización adecuada de los recursos de apoyo disponibles en la comunidad.

- Desarrollo de actividades de coordinación con dispositivos sociales y sanitarios implicados en el plan de tratamiento (centros de día, unidades de rehabilitación, comunidades terapéuticas, hospitales de día, residencias asistidas, hogares protegidos, talleres ocupacionales, programas de inserción laboral, etc.).
- Desarrollo de programas de preparación y entrenamiento para una vida autónoma, con especial énfasis en los aspectos convivenciales.
- Desarrollo de procedimientos para la participación en la comunidad, incluyendo el aprendizaje de oficios y la actividad laboral, las actividades académicas, etc.
- Desarrollo de actividades encaminadas a prevenir el estigma y la marginación social, a través del establecimiento y fortalecimiento de vínculos con los recursos sociales y sanitarios de la comunidad, incluyendo asociaciones de familiares, empresas, escuelas de adultos, asociaciones de autoapoyo, etc.
- Desarrollo de programas de educación psico-social dirigidos a la población o grupo al que pertenecen los pacientes (familia, ámbitos laborales, etc).
- Entrenamiento a otros profesionales en la adquisición y mejora de habilidades y recursos básicos para la relación con personas con trastorno mental grave.

6.3 Tercer año residencia

6.3.1 Rehabilitación psiquiátrica

Duración de la rotación: 1 mes. (Resto apartado ver punto 6.2.3)

6.3.2. Psiquiatría Psicosomática y de Enlace

Duración: 4 meses

Dispositivo

- Psiquiatría Psicosomática y de Enlace Hospital Clínico Barcelona (unidad asociada por convenio)

Objetivos

- Adquirir conocimientos, habilidades, actitudes para el diagnóstico y tratamiento de pacientes con patología somática (médico quirúrgico) que presenten trastornos psiquiátricos y/o psicológicos.
- Adquisición de las actitudes, habilidades y conocimientos para la práctica de interconsulta con las diferentes especialidades médicas.
- Adquisición de las habilidades y conocimientos para el desarrollo de programas de enlace.
- Adquirir conocimientos y desarrollar actitudes y habilidades para la evaluación de problemas psiquiátricos/psicológicos que interfieran o puedan interferir con la evolución y el tratamiento de las diversas enfermedades médicas, tanto en los procesos agudos como en los de larga duración y en las enfermedades crónicas.

- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes específicas para el diseño y realización de actividades de información y apoyo emocional a familiares de pacientes hospitalizados por enfermedades médicas.
- Adquirir y desarrollar actitudes y habilidades específicas para el manejo de pacientes con trastornos mentales que requieran hospitalización y/o tratamiento ambulatorio por enfermedades médicas.
- Adquirir conocimientos y habilidades en el diseño y aplicación de programas de atención a pacientes ingresados en diferentes servicios del hospital en coordinación con el personal facultativo y de enfermería de los mismos.

Actividades

- Identificación y diagnóstico de morbilidad psicopatológica que interfiera con el curso y/o el tratamiento de la patología médica.
- Identificación y diagnóstico de la comorbilidad psiquiátrica en enfermedades médicas y quirúrgicas.
- Seguimiento en consultas de pacientes con comorbilidad médico-psiquiátrica
- Elaborar y aplicar programas y procedimientos de tratamiento para pacientes ingresados por enfermedades médicas, atendiendo a la gravedad, cronicidad, e impacto de los tratamientos.
- Elaborar y aplicar programas de tratamiento para pacientes con trastornos mentales, hospitalizados por enfermedades médicas.
- Realizar exploraciones psicopatológicas que siguen tratamientos y/o intervenciones médicas o quirúrgicas (pruebas genéticas predictivas, trasplantes de órganos, entre otros).
- Colaborar con, y apoyar a, otros profesionales para garantizar la adecuada atención a las necesidades de salud mental de pacientes ingresados.
- Diseño y ejecución de programas psicoeducativos para mejorar: la calidad de vida relacionada con la salud, la adherencia a los tratamientos médicos, la percepción y valoración adecuada de síntomas relacionados con la enfermedad, de pacientes ingresados por enfermedades médicas.

6.3.3 Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia

Duración: 4 meses (2 meses en unidad de hospitalización y 2 meses en unidades de salud mental infante juvenil comunitarias según itinerario del residente)

Dispositivos

1. Psiquiatría Infantil Comunitaria Hospital Sant Joan de Déu (unidad asociada)
 - CSMIJ Vilanova i la Geltrú
 - CSMIJ Cornellà
 - CSMIJ Granollers

- CSMIJ Vilafranca
 - CSMIJ Mollet
 - Hospital de Día Vilanova i la Geltrú
 - Hospital de Día Mollet
 - Hospital de Día Granollers
2. Psiquiatría Infantil Hospitalaria: Hospital Sant Joan de Déu (unidad asociada)

Objetivos

- Conocer la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, organización del sistema escolar, servicios sociales y judiciales para una adecuada coordinación con ellos.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para tratar los trastornos psiquiátricos, del desarrollo psicomotor y de las alteraciones emocionales y psicosomáticas que puedan surgir en la infancia y adolescencia.
- Conocer el desarrollo físico, emocional y social, así como los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales en la infancia.
- Conocer y manejar los aspectos jurídico-legales de la práctica clínica y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales de niños y adolescentes.
- Conocer tanto el desarrollo evolutivo normal como las variaciones respecto de lo normal que merecen ser objeto de atención.
- Conocer las características propias de la psicopatología en el periodo infantil y adolescente, así como los principales grupos de riesgo en cada etapa evolutiva.
- Conocer y manejar instrumentos específicos de psicodiagnóstico, evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos, de los trastornos mentales de niños y adolescentes.
- Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades en el uso de psicofármacos en la infancia y adolescencia.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas en población infantil y adolescente, en los niveles individual, familiar y de grupo.
- Participar en las coordinaciones con el nivel de Atención Primaria y colaborar en la valoración conjunta y derivación de casos. Así como en la discriminación, seguimiento y asesoramiento de los casos que puedan ser atendidos en Atención Primaria.
- Participar y colaborar en actividades y programas específicos de prevención y promoción de la salud para población infantil y adolescente.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización y derivación a otros recursos y profesionales socio-sanitarios.
- Conocer y aplicar los criterios de derivación a la red de salud mental de adultos.

- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para realizar actividades y programas de enlace, interconsulta y apoyo a menores hospitalizados y sus familias.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el trabajo con familias de menores con alteraciones psicológicas. Identificación de contextos familiares y factores de especial riesgo para el niño y adolescente.
- Participar y colaborar en la coordinación con instituciones sociales, educativas y judiciales involucradas en la atención a menores.
- Adquirir conocimientos y experiencia en programación, organización y planificación de los equipos, unidades, servicios u otros dispositivos sanitarios específicos.

Actividades

- Evaluación de casos en primeras consultas
- Diagnóstico psicopatológico en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas, informes psicológicos
- Planificación, realización y seguimiento de intervenciones farmacológicas, psicológicas y psicoterapias individuales y de grupo.
- Evaluación de urgencias psiquiátricas en infancia y adolescencia
- Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento familiar
- Indicación de hospitalización total o parcial.
- Indicación y elaboración de altas.
- Derivación a otros dispositivos socio-sanitarios y educativos y adecuada utilización de los recursos comunitarios.
- Derivación a la red de adultos.
- Realización de actividades de apoyo e interconsulta con Atención Primaria y servicios hospitalarios implicados en la atención a la infancia y adolescencia, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, etc.
- Realización de intervenciones de coordinación y apoyo con servicios educativos, sociales y judiciales implicados en la atención a la infancia y adolescencia.
- Participación en actividades de prevención y promoción de la salud dirigidas a infancia y adolescencia.
- Participación en el desarrollo y aplicación de protocolos de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y derivación, de niños y adolescentes.
- Participación en la evaluación de la eficacia de programas y protocolos de tratamiento.
- Participación y presentación de casos en sesiones clínicas
- Manejo de intervenciones en situaciones de crisis.
- Atención domiciliaria

6.3.4 Alcoholismo y otras adicciones

Duración: 2 meses

Dispositivo

- Servicio de Toxicomanías Hospital Parc Mar Barcelona (unidad asociada por convenio)

Objetivos

- Adquirir conocimientos sobre el fenómeno de las adicciones y los principales patrones de conductas adictivas.
- Conocer las principales sustancias objeto de adicción.
- Conocer las principales adicciones comportamentales.
- Manejar datos sobre los principales tipos y pautas de consumo de sustancias de la población general.
- Conocer la incidencia de trastornos adictivos en la población de referencia.
- Conocer los programas de prevención del consumo de sustancias.
- Realizar análisis de la demanda de tratamiento, considerando sus principales características y el manejo de situaciones iniciales.
- Manejar la historia clínica en adicciones, principales elementos y rasgos característicos (historia toxicológica, análisis funcional de la adicción, análisis motivacional...).
- Conocer los distintos roles profesionales dentro del equipo interdisciplinar.
- Conocer las principales áreas de exploración en las adicciones y manejo de escalas (historia toxicológica, gravedad de la adicción, estadio motivacional, cribado psicopatológico...).
- Adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de la interrelación entre el consumo de sustancias de abuso y otros trastornos psiquiátricos.
- Adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de las interacciones neurobiológicas de los tratamientos farmacológicos con las sustancias de abuso en el contexto de la patología dual.
- Adquirir y aplicar conocimientos sobre los principales programas de intervención y tratamiento empíricamente validados en adicciones.
- Abordar casos con patología dual, estableciendo diagnósticos diferenciales y llevando a cabo estrategias integrales y coordinadas de tratamiento.
- Adquirir y aplicar habilidades para abordar desde otras redes asistenciales situaciones de conductas adictivas: diagnóstico, orientación terapéutica, intervenciones específicas, derivaciones y tratamiento de complicaciones.
- Acceder a una información sobre la red especializada, niveles de intervención y principales tipologías de recursos asistenciales (centros ambulatorios, comunidades terapéuticas, centros de día, unidades de desintoxicación, unidades especializadas).
- Conocer centros de tratamiento ambulatorio y unidades especializadas: composición, características y principales programas asistenciales.
- Conocer el recurso de comunidad terapéutica en adicciones, sus características y principales líneas de tratamiento.

- Conocer los programas de reducción del daño.
- Conocer los recursos específicos que integran en cada territorio la red de tratamiento especializada de las drogodependencias y otras adicciones.

Actividades

- Evaluación, diagnóstico y valoración de primeras consultas.
- Realización de historias clínicas
- Realización de informes asistenciales sobre pacientes evaluados.
- Valoración de intoxicaciones y episodios de abstinencia
- Diseño y aplicación de programas de desintoxicación, mantenimiento y deshabituación.
- Seguimiento de pacientes.
- Participación en sesiones clínicas.
- Conocimiento de los distintos recursos asistenciales específicos a través de visitas e intercambios con sus profesionales

6.4 Cuarto año de residencia. Formación específica

En el último año de residencia se incluye la posibilidad de elegir entre dos trayectos

1. Trayecto A. Formación específica durante los 11 meses en alguna de las siguientes áreas:
 - a) Psiquiatría infantil y de la adolescencia
 - b) Alcoholismo y otras adicciones
 - c) Psicoterapias
 - d) Gerontopsiquiatría

2. Trayecto B. Rotaciones de 3 o 4 meses en algunas de las siguientes áreas hasta completar los 11 meses del cuarto año de residencia
 - a) Áreas propias de la formación específica: Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, Psicoterapias, Alcoholismo y otras adicciones, Gerontopsiquiatría.
 - b) Área propia de la formación nuclear: Psiquiatría Comunitaria, Hospitalización Psiquiátrica, Rehabilitación Psiquiátrica, Psiquiatría de Enlace.
 - c) Nuevas Áreas (la/s rotación/es no podrá/n totalizar más de 6 meses): Hospitalización Parcial, Psicósomática, Neurociencias, Neuroimagen, Psiquiatría Legal, Epidemiología Psiquiátrica, Gestión Psiquiátrica, Psicodiagnóstico, Investigación, Genética, Prevención, Psiquiatría Transcultural, etc.

En este período se podrá contemplar rotación externa en centro nacional o internacional de prestigio durante un máximo de 4 meses. En caso contrario el residente escogerá entre las diferentes opciones que ofrece la Unidad Docente.

TRAYECTO A

6.4.1 Gerontopsiquiatría

Duración: 11 meses en Trayecto A (posibilidad de rotación externa de 4 meses)

Dispositivo

- Servicio de Psicogeriatría Hermanas Hospitalarias Benito Menni Sant Boi Objectivos
- Adquirir conocimientos sobre el proceso de envejecimiento y su influencia en el estado de salud.
- Conocer, manejar y valorar escalas de valoración, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos específicos para ancianos.
- Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos.
- Conocer, aplicar y valorar la eficacia del uso de la psicofarmacología y otros procedimientos de intervención y tratamientos específicos para ancianos.
- Adquirir conocimientos, habilidades y experiencia en el manejo clínico y seguimiento de casos de ancianos con trastornos mentales crónicos.
- Adquirir conocimientos, habilidades y experiencia en la interpretación de exploraciones complementarias y otros procedimientos diagnósticos.
- Adquirir conocimientos y experiencia en el trabajo en equipos multidisciplinares de atención al anciano.
- Participar y colaborar en la coordinación con otros dispositivos socio-sanitarios.
- Participar y colaborar en el diseño de actividades y programas de prevención y promoción de la salud, y en especial de la salud mental, de los ancianos.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, interconsulta, y derivación a otros recursos y profesionales socio-sanitarios.
- Adquirir conocimientos y experiencia en técnicas de consejo y asesoramiento para ancianos

Actividades

- Evaluación y diagnóstico de psicopatologías en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas
- Elaboración de informes.
- Planificación, realización y seguimiento de tratamientos para ancianos con trastornos mentales
- Atención y seguimiento ambulatorio y en la comunidad de ancianos con trastornos mentales crónicos
- Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento (individuales y grupales) específicas para ancianos.
- Indicación de hospitalizaciones (totales o parciales).

- Derivación a otros profesionales, programas, y/o recursos socio-sanitarios.
- Participación en y, en su caso diseño de, programas y actividades de prevención y promoción de la salud en ancianos.
- Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar especializado en la asistencia sanitaria a mayores.
- Participación y presentación de casos en sesiones clínicas.
- Realización de actividades de apoyo a Atención Primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, grupos de apoyo psicológico, etc.
- Participación en actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales y sanitarios específicos de la población anciana.
- Manejo de intervenciones en situaciones de crisis.
- Atención domiciliaria.
- Participación en el desarrollo y aplicación de planes de Salud Mental y en actividades relacionadas con la problemática legal del anciano con trastornos mentales y del comportamiento.

6.4.2 Psicoterapia

Duración: 11 meses en el Trayecto A (posibilidad de rotación externa de 4 meses)

Dispositivo: Unidad de Psicoterapias Fundació Hospital Sant Pere Claver (unidad asociada por convenio).

Objetivos

El programa de psicoterapia como un área de formación básica se imparte a lo largo de todo el periodo formativo con sujeción a las siguientes bases:

1. Es supervisada y reglada, con asunción progresiva de responsabilidades.
2. Se fundamenta en los hallazgos de la investigación empírica.
3. Se presta atención a los aspectos del residente como terapeuta implicado en la práctica de la psicoterapia y en la adquisición del rol de terapeuta.
4. Se estructura de tal manera que el progreso en la formación es evaluable.

El desarrollo del plan formativo considera cuatro niveles de competencias:

1. Un primer nivel que debe ser puesto en práctica siempre que se realice una intervención terapéutica, sea ésta de carácter psicológico, biológico o social. Está dirigido a facilitar el desarrollo de la relación de ayuda y de encuadre. Debe permitir la aplicación de psicoeducación, la identificación de obstáculos para el cambio terapéutico y el reconocimiento de implicaciones psicológicas en el proceso terapéutico.

2. Un segundo nivel para el desarrollo de destrezas psicoterapéuticas necesarias para abordar problemas psicológicos generales, tales como, dificultades de relación social, laboral y familiar, dificultades de cumplimentación, etc. Se centra en el ejercicio de psicoterapia de apoyo y en la intervención en crisis.
3. Un tercer nivel para alcanzar la adquisición de competencias con la finalidad de aplicar técnicas psicoterapéuticas específicas y estructuradas, orientadas a complementar el tratamiento farmacológico o la rehabilitación de trastornos específicos.
4. Un cuarto nivel referido a las destrezas necesarias para practicar la psicoterapia formal y ajustada estrictamente a modelos. Incluye el conocimiento de bases teóricas y prácticas de los diversos modelos psicoterapéuticos: psicodinámicos, sistémicos, cognitivo-conductual y el interpersonal, tanto en lo referido a la modalidad individual como de pareja, de familia o de grupo.

Actividades

Durante el periodo de formación del Residente se distribuirá de forma longitudinal la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes, desarrollando los niveles de mayor intensidad formativa en el cuarto año de residencia pudiendo escogerse como área de formación específica de 11 meses de duración dentro del Trayecto A o en el B entre 2 y 6 meses de duración. Para aquellos residentes que quieran profundizar en la formación psicoterapéutica se les ofrecerá en el último año de la residencia formación específica en la Unidad de Psicoterapia de la Fundación Hospital Sant Pere Claver. En esta rotación se profundizará en la práctica psicoterapéutica básicamente de orientación psicodinámica profundizando en las bases teóricas del modelo psicoterapéutico y realizando sesiones de psicoterapia supervisada tanto a nivel individual como grupal en población adulta e infantojuvenil.

6.4.3 Alcoholismo y otras adicciones

En el cuarto año de residencia el residente podrá escoger como área de formación específica de 11 meses de duración dentro del Trayecto A (posibilidad de rotación externa de 4 meses). Se profundizará en los objetivos y actividades indicadas en el apartado 6.3.4

6.4.4 Psiquiatría Infanto juvenil

En el cuarto año de residencia el residente podrá escoger como área de formación específica de 11 meses de duración dentro del Trayecto A (posibilidad de rotación externa de 4 meses Se profundizará en los objetivos y actividades indicadas en el apartado 6.3.3

6.5 Urgencias psiquiátricas (Guardias)

Duración: Durante los 4 años de la residencia

Dispositivo

- Servicio de urgencias Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos

- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la evaluación de la urgencia psiquiátrica (historia clínica, exploraciones y estudios complementarios necesarios en el proceso diagnóstico) (criterios de ingreso, permanencia en observación, o petición de interconsulta a otros especialistas, así como de alta y de derivación a los dispositivos del área).
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la valoración de los cuadros psiquiátricos debidos a patología orgánica, así como de la comorbilidad orgánica de los trastornos mentales.
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades necesarios en la atención urgente con fines terapéuticos (Uso de fármacos en la urgencia, contención mecánica y empleo de atención psicoterapéutica en crisis).
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en el manejo de situaciones conflictivas (auto y heteroagresividad, conducta pasiva, crisis psicosocial y familiar, etc.).
- Adquirir conocimientos, experiencias y habilidades en el manejo de protocolos específicos para pacientes en urgencias (Protocolo de contención mecánica, Protocolo de Fuga)
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en los aspectos ético-legales referentes al paciente en la urgencia.
- Todo ello dentro de una dinámica docente teórico-práctica y de participación activa del Residente, bajo una adecuada supervisión. Los niveles I y II y parcialmente el tercer nivel de formación se intentarán conseguir durante los tres primeros años de residencia. Para ello y con independencia de la supervisión y docencia que se realice en cada una de las rotaciones los residentes contarán con una serie de seminarios teórico-prácticos para facilitar la adquisición de un nivel mínimo de destrezas y habilidades psicoterapéuticas

Estos seminarios deberán incluir:

- Proceso terapéutico y habilidades psicoterapéuticas.
- Habilidades y estrategias de comunicación.
- Aspectos emocionales presentes en la relación psicoterapéutica
- Eficacia terapéutica y análisis de la eficacia diferencial de las terapias psicológicas.
- Intervenciones psicoterapéuticas individuales (diferentes modelos)
- Formación básica en intervenciones psicoterapéuticas familiares.
- Formación básica en intervenciones psicoterapéuticas grupales.
- Niveles de intervención en psicoterapia y otros procedimientos psicológicos de tratamiento: Individual; Grupal; Pareja y familia; Institucional; Comunitario.
- Supervisiones de las sesiones de psicoterapia

Actividades

- Durante los primeros seis meses los residentes realizarán 4 guardias al mes de Medicina Interna en el servicio de urgencias de Parc Sanitari Sant Joan de Déu. En todas ellas, los residentes estarán supervisados por médicos adjuntos de la especialidad.
- A partir del séptimo mes y durante el resto de la residencia realizarán un mínimo de 2 guardias y un máximo de 6 guardias al mes de la especialidad de psiquiatría.
- Las urgencias psiquiátricas se atienden en un espacio compartido e integrado con el resto de especialidades médico-quirúrgicas. Atiende a una población de referencia de
- 750.000 habitantes.
- El equipo de urgencias psiquiátricas lo forman dos médicos psiquiatras a jornada completa en el dispositivo de urgencias y contratados a tal fin, complementado por médicos especialistas en psiquiatría de guardia a partir de las 15 horas días laborables y de 24 sábados y festivos. Diariamente son dos los médicos residentes que realizan guardias a partir de las 15 horas días laborables y de 24 sábados y festivos combinando un residente de mayor año de residencia con uno más “pequeño”.
- Queda garantizada la supervisión del residente y el aprendizaje gradual en la atención a la crisis.

7. FORMACIÓN TEÓRICA GENERAL

- La finalidad del programa es profundizar en los conocimientos adquiridos durante la formación previa como psiquiatra, sobre los modelos, las técnicas y los recursos para el diagnóstico, la evaluación y los tratamientos de las psicopatologías y su investigación en las diferentes etapas del ciclo vital.
- El programa está enfocado a incrementar el conocimiento sobre los aspectos conceptuales, metodológicos, y de investigación relacionados con los trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento, su estructura y presentación clínica, y los diversos factores etiológicos involucrados en su desarrollo y mantenimiento, así como sobre estrategias y técnicas para su correcto diagnóstico, tratamiento y prevención.
- Incluye contenidos relacionados con aspectos éticos y legales específicos en la atención de la psiquiatría y salud mental
- Los contenidos se adquieren con metodología que favorece el aprendizaje activo del residente a través de: sesiones clínicas, bibliográficas, talleres, seminarios, clases regladas, cursos de doctorado, cursos de post-grado, y otros.

7.1 Formación en Ciencias Básicas

- Se formará al residente en conocimiento y habilidades en Ciencias del comportamiento, del desarrollo humano y social.
- Historia de la epistemología y Psiquiatría.
- Neurociencia.
- Genética y epidemiología.

7.2 Propedéutica psiquiátrica

- Psicopatología general y sus formas clínicas específicas en el adulto, el niño, el adolescente y en el anciano. Reconocimiento diagnóstico y de valoración terapéutica. Técnicas de entrevista en salud mental y de evaluación psicológica y neurobiológica. Técnicas de comunicación interpersonal y de psicoeducación.
- Psicoterapias individuales, de pareja, de familia y de grupo.
- Intervenciones sociales y comunitarias, planteamientos de mejora de la salud mental.
- Psicofarmacoterapia y otros tratamientos biológicos (TEC)

7.3 Promoción de la salud mental

- Factores de riesgo biológico, genético, comportamental, social y cultural.
- Identificación de crisis y valoración del riesgo. Evolución a corto y a largo plazo e índices predictivos de respuesta.
- Intervenciones de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Salud mental en poblaciones desfavorecidas. Lucha contra el estigma y la discriminación de la enfermedad mental.

8 INVESTIGACIÓN EN PSIQUIATRIA

- Durante su formación el residente se iniciará en el conocimiento de la metodología de la investigación. Adquirirá los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación ya sea de tipo observacional o experimental. Sabrá evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud, siendo capaz de diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico, así como su discusión y elaboración de conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación.
- La formación que recibirá será transversal y se organizará por la Comisión de Docencia conjuntamente con los residentes de otras especialidades de la Unidad Docente. Los especialistas en psiquiatría deben ser capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades de investigación, adquiridos en su formación como psicólogo, al campo de la salud y la enfermedad humanas.
- El residente se le incluirá dentro de alguno de los grupos de investigación con los que cuenta la Unidad de Investigación de Parc Sanitari Sant Joan de Déu
- A lo largo del periodo formativo, el residente en Psicología Clínica debería desarrollar una investigación relacionada con los contenidos de la Especialidad, y preferentemente aplicada o translacional, ya sea individualmente, en grupo, o incorporándose a un equipo, proyecto, o línea de investigación ya establecidos, dentro o fuera de la Unidad Docente Acreditada, contando en este último caso con la autorización del Tutor.
- El Tutor se ocupará de garantizar que la investigación sea adecuadamente dirigida o supervisada por expertos en el tema escogido por el residente.

- Al término del periodo formativo, el residente presentará los resultados de la investigación, a ser posible en el contexto de la Unidad Docente Acreditada. Cuando la investigación se haya realizado en el marco de un grupo, presentará un informe de su participación y, en su caso, de los resultados obtenidos hasta el momento, visado por el director o supervisor de la misma.
- Asimismo, adjuntará copia o relación de las publicaciones o informes científicos derivados de dicha investigación en los que haya participado y figure como autor. Para aquellos residentes más interesados en investigación se animará en la realización de una Tesis Doctoral

9. SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

9.1 Sesiones clínicas y bibliográficas de los martes

Este programa se realiza todos los martes de 16 a 18 horas en un aula de la Unidad de Formación y Docencia con la presencia de la totalidad de residentes de las distintas especialidades de la Unidad Multiprofesional, tutores, coordinadores de docencia y otros profesionales interesados. Se elabora un calendario anual de sesiones. La metodología consiste en la presentación por parte del residente de un caso complementado con revisión bibliográfica de unos 45 minutos y posterior debate. Se incluyen un determinado número de sesiones en las que se invita a un experto para que desarrolle un tema específico con una metodología interactiva y participativa.

9.2 Sesiones organizadas por la Administración Sanitaria

Durante el primer año de residencia los residentes de las tres especialidades de salud mental acuden los miércoles de 16 a 19 horas a una formación especialmente diseñada para ellos donde coinciden con el resto de residentes adscritos a otras unidades docentes del territorio. El programa incluye revisión de temas impartidos por profesionales expertos en la materia. La metodología pretende un papel activo del residente en la sesión formativa.

9.3 Sesiones generales y específicas

Los residentes participan de las sesiones generales del Hospital y muy especialmente en aquellas específicas de salud mental (1/mes).

Además, participan en las sesiones específicas programadas en cada una de los servicios donde rotan. Se pide al residente que presente al menos una sesión durante cada una de las rotaciones que realiza.

10. FORMACIÓN TRANSVERSAL

La Unidad Multiprofesional en Salud Mental (UDM) integra a los residentes del área de salud mental: psiquiatría, psicología clínica y enfermería en salud mental. Una buena parte de la formación se hace de manera transversal incorporando las tres disciplinas de salud mental.

En este sentido, los programas de capacitación se basan en la adquisición y evaluación de habilidades e incluyen tanto las competencias específicas de cada una de las especialidades, como las competencias comunes (habilidades de comunicación, investigación y evaluación de la capacitación en biomedicina, toma de decisiones, bioética, aspectos legales, trabajo en equipo, etcétera). Las competencias comunes son transversales a las distintas especialidades en el campo de la salud mental (psiquiatría, psicología clínica y enfermería de salud mental). Las actividades de entrenamiento están distribuidas en módulos dirigidos a los residentes de la unidad multidisciplinar con metodología interactiva en forma de cursos, seminarios, etcétera.

FORMACIÓN TRANSVERSAL	HORAS	RECEPTORES
Bioética	20	Todos
Legislación de salud	10	Todos
Metodología de la investigación	10	Todos
Manejo clínico Curso de urgencias psiquiátricas Actualización en el manejo de urgencias Reanimación cardiopulmonar	10	Todos
Asuntos legales relacionados con la Salud Mental	20	Todos

10.1. Metodología de la Investigación

Cursos

1. “Introducción a la investigación clínica”.
2. “Metodología de investigación y estadística aplicada”.

Competencias a adquirir

- Acceso a fuentes de información científica en temas de salud mental, demostrando habilidad para aplicarlo a la clínica y la capacitación del personal de salud.
- Evaluar las fuentes de incapacitación médica y crítica para desarrollar, implementar y documentar una estrategia personal de capacitación continua.
- Integrar la investigación "básica preclínica" en la solución de problemas específicos que afectan a la clínica.

- Potenciar la investigación "clínica-aplicada" como manera de promover el conocimiento y sus implicaciones.
- Contribuir al desarrollo de nuevos conocimientos y la capacitación de otros profesionales de la salud
- Utilizar la evidencia científica y las guías de práctica clínica.
- Mostrar interés y motivación para realizar actividades relacionadas con la investigación científica: unirse a un equipo o línea de investigación.
- Deben ser capaces de diseñar un estudio y la metodología apropiada, llevando a cabo el trabajo de campo, la recopilación de datos y el análisis estadístico. Elaboración de discusiones y conclusiones que debe que ser capaz de presentar como comunicación o publicación.
- Estimular la motivación para el aprendizaje, desarrollo personal y profesional, responsabilidad. Actitud positiva y creativa frente a nuevos compromisos

10.2. Habilidades Comunicativas

Cursos

1. "Habilidades comunicativas"
2. "Como prevenir situaciones de conflicto"

Competencias a adquirir

- Demostración habilidades, actitudes y comportamientos que faciliten la comunicación efectiva con pacientes, familiares o profesionales.
- Demuestra comprensión y sensibilidad ante el sufrimiento asociado con la salud mental
- Identifica los sentimientos que se activan en la relación con el sufrimiento.
- Establece una relación terapéutica, conociendo y respetando los límites y obteniendo la capacitación relevante en cada fase de la acción médica.
- Mantener informada en todo momento a la persona tratada y a la familia o los tutores, adaptando la capacitación para el nivel de comprensión de la persona.
- Establecer con las personas una relación de confianza, empatía, comprensión y confidencialidad.
- Saber cómo manejar las situaciones especiales de la comunicación en la práctica clínica: agresividad, discrepancias, conflictos, quejas.
- Comunicación con equipos de salud para proporcionar una acción sinérgica y difusión sobre contribuciones en el campo de la disciplina.
- Contribuir y participar eficazmente en las actividades en equipos interdisciplinarios.
- Consideración y evaluación del trabajo de otras disciplinas dentro de un abordaje interdisciplinar, saber trabajar en equipo, participar en el interés común para lograr el cumplimiento de objetivos comunes.
- Aprender a escribir e informar mediante escrito de manera comprensible y suficientemente.

10.3 Bioética

Cursos

1. “Introducción a la bioética I “
2. “Introducción a la bioética II”
3. “Seminarios de análisis y discusión de casos prácticos”

Competencias a adquirir

- Respetar los derechos de las personas con estados mentales especialmente vulnerables, manteniendo en todo momento una actitud de tolerancia y compromiso.
- Mantener una práctica clínica que salvaguarde el derecho del individuo a elegir.
- Actuar en el marco de los principios del código de ética que rige el conocimiento profesional.
- Adquirir la especialidad de manera ética y responsable, según las obligaciones médicas, legales, éticas y demostrando una dedicación y comportamiento personal e interpersonal íntegro y honrado.
- Demuestra compromiso con la actitud profesional y promueve la mejor oportunidad psicosocial para personas que sufren de algún trastorno mental. Lucha contra el estigma y la prevención de la discriminación para la enfermedad mental
- Ser sensibles a la forma en que la persona con trastorno mental prefiere hacer las cosas, incluyendo el rechazo del tratamiento.
- Saber identificar los conflictos éticos que se presentan en la práctica clínica.
- Demostrar competencia en la deliberación de situaciones clínicas que abordan conflictos éticos.

10,4 Legislación sanitaria

Cursos

1. “Organización de la salud y gestión clínica” Competencias a adquirir

- Conocer los distintos modelos sanitarios y especialmente el sistema sanitario catalán
- Conocer la organización de la sanidad y los recursos de salud en el campo mental, social, educativo y otros sanitarios del territorio con el fin de optimizar la atención al paciente.
- Promover un modelo asistencial para una asistencia de calidad y de excelencia
- Introducir elementos de calidad asistencial
- Uso de conocimientos, habilidades para el diseño, la implementación de programas, guías clínicas o protocolos.
- Capacitar en la metodología para el diseño de guías y protocolos clínicos
- Identificar los factores que influyen en la salud y tipo psicosocial en salud mental y participar en la promoción de la salud y la lucha contra el estigma de las enfermedades mentales.
- Habilidad para poner en práctica políticas públicas y tratar de influir en el desarrollo de políticas de salud.

- Saber definir y analizar los indicadores de evaluación relacionados con procesos de salud.
- Tener la dinámica de la clínica de la cultura de seguridad de trabajo (notificación de incidentes y mejora continua en la asistencia).

10.5 Asuntos legales relacionados con la salud mental

Cursos

1. “Introducción a los aspectos legales en la atención a los trastornos mentales I”
2. “Introducción a los aspectos legales en la atención a los trastornos mentales II”
3. “Seminarios de análisis y discusión de casos prácticos”

Competencias a adquirir

- Demostrar conocimiento de las normas legales que regulan el tratamiento del trastorno mental.
- Capacitar en un modelo asistencial que incorpore los derechos y deberes de los pacientes.
- Estimular para una asistencia que favorezca y promueva las decisiones autónomas de las personas afectadas por trastorno mental.
- Saber interpretar y aplicar a la práctica médica la legislación relacionada a los ingresos involuntarios.
- Saber interpretar y aplicar a la práctica médica la legislación relacionada a la modificación de la capacidad y la protección jurídica.
- Saber interpretar y aplicar a la práctica médica la legislación relacionada el trastorno mental en clave penal (medidas de seguridad)
- Capacitar en la elaboración de informes clínicos que se ajuste a los datos
- Capacitar para una asistencia proporcional y de responsabilidad profesional con arreglo a buenas prácticas clínicas.
- Hacer buen uso de la historia clínica y otros documentos médico-legales, siguiendo las normas que rigen la protección de datos de carácter personal.

10.6 Reanimación cardiovascular

- Situaciones de Emergencia.
- Concepto y definiciones.
- Cadena de la vida.
- Soporte vital básico.
- Reanimación cardiopulmonar.
- Maniobras básicas en soporte vital.
- Obstrucción de la vía aérea.
- Posición lateral de seguridad.

- Actuación ante fracturas y quemaduras.
- Epilepsia.
- Talleres prácticos.
- Soporte vital básico y maniobras.
- Situaciones de Emergencias.
- Atención a las urgencias psiquiátricas

10.7 Urgencias en salud mental

Competencias a adquirir

- Conocer el funcionamiento de las urgencias psiquiátricas del hospital
- Saber interpretar de manera adecuada los motivos de consulta en el marco de la especialidad.
- Familiarizarse en los protocolos de actuación en la atención a la crisis psiquiátrica.
- Saber identificar situaciones de riesgo que requieran una mayor priorización o monitorización en la atención urgente
- Conocer procedimiento legal y de protocolo en el caso de utilización de medidas coercitivas.
- Formarse en los tratamientos más habituales en la atención a la urgencia psiquiátrica.
- Reseñar la importancia del trabajo de la derivación para garantizar una adecuada continuidad asistencial

10.8 Atención a las urgencias médico-quirúrgicas

Competencias a adquirir

- Conocer el funcionamiento de las urgencias médico-quirúrgicas del hospital
- Saber interpretar de manera adecuada los motivos de consulta más prevalentes en urgencias
- Profundizar en la importancia de la anamnesis y exploración en urgencias
- Familiarizarse en los protocolos de actuación de las urgencias más prevalentes
- Saber adecuar la necesaria supervisión en la toma de decisiones
- Formarse en los tratamientos más habituales en la atención urgente
- Reseñar la importancia del trabajo de la derivación para garantizar una adecuada continuidad asistencial

10.9 Seminario de psicopatología

Competencias a adquirir

- Reconocer las aportaciones de autores e hitos más relevantes en la historia de la psiquiatría
- Valorar la importancia de la exploración psicopatológica en el ejercicio de la especialidad.

- Profundizar en la correcta identificación e interpretación de los datos aportados por la exploración psicopatológica
- Correlacionar de manera adecuada los datos de la exploración con la anamnesis e historia clínica y en clave diagnóstica
- Realización de entrevistas simuladas que permitan corregir prácticas incorrectas
- Saber traducir con idoneidad la exploración psicopatológica en la historia clínica

10.10 Seminarios de análisis y discusión de casos prácticos individuales, grupales y familiares.

Periódicamente se realizan seminarios de análisis y discusión de casos con la presencia de residentes, tutores y otros colaboradores docentes con la intención de reflexionar y analizar las habilidades y destrezas puestas en práctica

11 Bibliografía

Manuales y tratados

- Kaplan BJ, Sadock, VA Sinopsis de psiquiatría clínica. (11ª edición), 2015
- Vallejo, J. Introducción a la psicopatología y psiquiatría (8ª edición). 2015
- Vallejo J. Leal C. Tratado de psiquiatría clínica y tratamiento Tomo 1 y 2. Editorial Marban 2012
- Lobo, A. Manual de psiquiatría general. (Ed Panamericana) 2013
- Hey, Henry. Tratado de psiquiatría (8ª ed). Ed Masson 1994
- Gelder M. Tratado de psiquiatría (3 tomos) Ars Médica 2003
- Psicopatología Jaspers K. Psicopatología general. Fondo Cultura Económica. 1996
- Scharfetter C. Introducción psicopatología general. Ed Morata 1988
- Eguiluz I, Segarra R Introducción a la psicopatología (3ª edición). Ed Panamericana) 2013
- Schneider K. Patopsicopatología clínica. Ed Triacastela 1997
- Sims, A. Síntomas mentales. Ed Triacastela 2008
- Lopez Sánchez. Compendio de psicopatología CEP 2008
- Gabbard O. Psiquiatría psicodinámica en la práctica clínica . Ed Panamericana 2002

Urgencias psiquiátricas

- Chinchilla A. Breviario de urgencias psiquiátricas. Elsevier 2011
- Chinchilla A. Manual de urgencias psiquiátricas. Elsevier 2009
- Sadock. Manual de psiquiatría de urgencias. Ed Panamericana 2006
- Basant K Manual Oxford urgencias de psiquiatría. Ed Aula Médica 2010 Entrevista clínica.

- Gradillas, V. Arte y técnica de la entrevista psiquiátrica. Ed Jims 1992
- Clínicas Psiquiátricas de Norteamérica. Entrevista Clínica. Consejos prácticos de médicos expertos. Vol 30 Núm 2. 2007 13
- Mackinnon Ra. Michels R, Buckely PJ. La entrevista psiquiátrica en la práctica clínica. Ars Médica 2007
- Shea, SC. La entrevista psiquiátrica. El arte de comprender. Ed Harcourt 2002
- Fernández de Liria, A;Rodríguez Vega B. Habilidades de entrevista para psicoteraputas. Ed Desclee de Brouwer 2002
- Wachtel P. la comunicación terapéutica. Principios y ráctica eficaz. Ed Desclee de Brouwer 2006

Historia de la psiquiatría

- Lopez Ibor. Imágenes de la psiquiatría española. Ed. Glosa 2004
- Porter. R Breve historia de la locura. Ed Turner. 2003
- Berrios G; The history of mental symptoms. Cambridge University Press 1996_

Psicofarmacología

- Stahl S. Psicofarmacologia esencial. Bass neurocientíficas y aplicaciones prácticas Ed Ariel. 2013.
- Schatzberg AF, Nemeroff CB. Tratado de psicofarmacología. Ed Masson 2006
- Salazar M; Peralta C; Pastor FJ. Tratado de psicofarmacología. Bases y aplicación clínica. Ed. Panamericana. 2009
- Giber Rahola J. Lo que que siempre quiso saber sobre los psicofármacos y nunca se atrevió a preguntar. Aula Médica 21011
- Soler Insa P; Gascon J RTM IV. Recomendaciones terapéuticas en los trastornos mentales Ed Comunicación y ediciones sanitarias 2012
- Psiquiatría de enlace
- Manu P. Manual de medicina para psiquiatras. Ed Elsevier 2007
- Rundell JR; Wise GM Fundamentos de la psiquiatría de enlace. Ars Médica 2002
- David A, Felmingner S. Lishman's Organic psychiatry a textbook of neuropsychiatry. Ed Wiley-Blackwell.

Psiquiatría clínica

- Bleuler, E. Demencia precoz o el grupo de las esquizofrenias. Ed Horne 1989
- Colodrón A. Las esquizofrenias. Madrid. Siglo XXI 1990
- Conrad K. La esquizofrenia incipiente. Ed Triacastela, 1997

- Tellenbach H. La melancolía. Ed Morata. 1976 14 Toxicomanias
- Rollnick, S: La entrevista motivacional: Preparar para el cambio de conductas adictivas. Ed. Paidos Iberica. 1999
- Elisardo Becoña Iglesias; Maite Cortés Tomás. (2007). Guía clínica de intervención psicológica en adicciones. Socidrogalcohol.
- Guardia Serecigni et al. Guía Clínica para el tratamiento del alcoholismo. Socidrogalcohol. Barcelona
- Pedrero-Pérez EJ, Rojo-Mota G, Ruiz- Sánchez de León JM, Llanero-Luque M, Puerta- García C. Rehabilitación cognitiva en el tratamiento de las adicciones. Rev Neurol 2011; 53; 483-93.
- Pascual Pastor F., Guardia Serecigni J, Pereiro Gómez C., Bobes García, J. (2013) Guía Clínica basada en la evidencia. Socidrogalcohol. Edición Saned: Barcelona.
- Roncero C; Casas M. Patología Dual: Fundamentos clínicos y terapéuticos. Ed Marge Books 2018
- San L Guia práctica clínica para el tratamiento farmacológico y psicológico de los pacientes adultos con un trastorno mental grave y un trastorno por uso de sustancias Sociedad Española de Psiquiatría, Sociedad Española de Toxicomanías, Sociedad Española de Patología Dual, Socidrogalcohol, Asociación Gallega de Psiquiatría, CIBERSAM. 2017

Infanto-juvenil

- Torras de Bea, Eulalia (2007). Normalidad, psicopatología y tratamiento en niños, adolescentes y familia. Valls: Lectio Ediciones.
- Tió, J. Mauri, L. Raventós, P. (2014). Adolescencia y transgresión. Barcelona: Octaedro.
- Torras de Bea, Eulalia (1991). Entrevista y diagnostico en psiquiatría y psicología infantil psicoanalítica. Barcelona: Ediciones PAIDOS.
- Marcelli, D. (2007). Psicopatología del niño. Madrid: Elsevier Masson
- Marcelli, D. y Braconnier, A. (2005). Psicopatología del adolescente. Madrid: Elsevier Masson.
- Ajuriaguerra, J. (1976). Manual de psiquiatría Infantil. Barcelona: Toray-Masson.
- Mardodomingo Sanz MJ Tratado de psiquiatría del niño y del adolescente. Díaz de Santos 2015